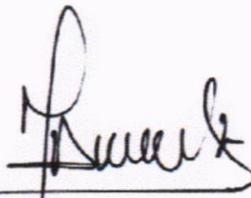


CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que: durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2021 no se realizaron procesos de COMPRA MENOR relacionados a la Emergencia Nacional COVID-19

En fe de lo anterior, se firma la presente constancia a los cuatro (04) días del mes de enero del dos mil veinte y uno (2021).



LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL
DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES a.i.